

FACULTAD DE CIENCIAS PARA LA SALUD
PROGRAMA DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

Registro Calificado N° 10292 de 27-Jun-2018, por 7 años

Código de Proceso: N° 44125

Código SNIES: N° 107167

Costo de la inscripción: 35% de un S.M.M.L.V.

Costo del Programa: 14 S.M.M.L.V. semestrales

Plan de Estudios: Consulte el pensum desde la página del Sistema de Información Académica o haciendo clic aquí.

Tipo de Programa: Doctorado

Requisitos de ingreso:

El aspirante debe tener uno de los siguientes títulos:

- Título de Magíster en Gerontología, Vejez y Envejecimiento Pública (con tesis de maestría de investigación): se reconoce hasta 40 créditos académicos.
- Título de Magíster en Salud Pública (con tesis de maestría de investigación): se reconoce hasta 40 créditos académicos.
- Título de Magíster en Ecología Humana y Saberes Ambientales (con tesis de maestría de investigación): se reconoce hasta 40 créditos académicos.
- Título de Especialidad médica clínica (con trabajo final de especialización de investigación): se reconoce hasta 40 créditos académicos.
- Título de Especialidad médica quirúrgica (con trabajo final de especialización de investigación): se reconoce hasta 40 créditos académicos.
- Título de Magíster en Actividad Física para la Salud (con tesis de maestría de investigación): se reconoce hasta 40 créditos académicos.
- Título de Magíster en Modelos Biocomputacionales y Bioinformática. (con tesis de maestría de investigación): se reconoce hasta 40 créditos académicos.

Si el aspirante posee un título similar a los listados, previamente a la Inscripción y compra del PIN deberá solicitar análisis de su plan de estudios del posgrado para definir cuántos créditos académicos se le pueden reconocer y cuáles cursos deberá realizar en el marco de las maestrías correspondientes.

1. El aspirante demostrará mediante examen el dominio satisfactorio de un idioma extranjero (inglés, portugués o francés, y español para extranjeros cuya lengua materna es otra). En dicho examen se comprobará la capacidad del aspirante de interpretar el contenido de la lectura de un texto. Para quienes ya hayan presentado este examen, se tendrá en cuenta la vigencia establecida del certificado de la Universidad de Caldas o de la Institución autorizada para ello (Universidad de Caldas. Política Curricular artículo 11). Éste será un requisito para continuar con el proceso de selección en el Doctorado en Ciencias de la Salud.
2. Envío por medio electrónico al Comité Coordinador del Doctorado de:
 - La solicitud argumentada de ingreso al programa.
 - El informe final de la investigación realizada en la maestría o en especialización médica clínica o quirúrgica, de acuerdo al énfasis seleccionado.
 - La hoja de vida con sus respectivos soportes.
 - La propuesta de investigación para la Tesis Doctoral.

Nota: Enviar la información al correo posmedi@ucaldas.edu.co

Procedimiento de admisión:

La hoja de vida se calificará con base en la siguiente tabla y tendrá un valor máximo de calificación de 50 puntos:

Aspectos	Puntuación
Experiencia en investigación con proyecto terminado y certificado, realizado en su postgrado previo como requisito de obtención del título	Por cada uno 10 puntos, máximo 20 puntos
Promedio de las calificaciones del postgrado previo: <ul style="list-style-type: none"> • Entre 4, 5 y 5: 10 puntos. • Entre 4,0 y 4,49: 8 puntos. • Menor a 4,0: 5 puntos. 	Hasta 10 puntos
Publicaciones: <ul style="list-style-type: none"> • 5 puntos por cada publicación con su autoría en revista indexada o homologada por Colciencias, 	Hasta 10 puntos
Ponencias presentadas en eventos científicos, debidamente certificadas: <ul style="list-style-type: none"> • 5 puntos por cada una. 	Hasta 10 puntos

La sustentación ante el Comité Coordinador del Doctorado de la propuesta de investigación para la Tesis Doctoral tendrá un valor máximo de 50 puntos.

Los puntajes de la hoja de vida y el resultado de la sustentación de la propuesta de investigación serán sumados y, con ellos, se ordenarán los aspirantes elegibles de mayor

a menor puntaje para cada uno de los énfasis. Luego se otorgarán los cupos en estricto orden descendente hasta completar el cupo del programa para cada énfasis.

Metodología: Presencial

Jornada: Diurna

Número de créditos: 100 (las Maestrías de Investigación mencionadas antes y las Especialidades Médicas Clínicas y Quirúrgicas se reconocen por 40 créditos académicos).

Duración en años: 5 años (10 semestres), (con el reconocimiento de créditos en las Maestrías de Investigación mencionadas antes y en las Especialidades Médicas Clínicas y Quirúrgicas con trabajo final de especialización de investigación, la duración del programa de doctorado es de 3 años).

PRESENTACIÓN:

El objeto de estudio del doctorado en Ciencias de la Salud es la salud humana individual y colectiva abordada desde las áreas de las ciencias médicas y de la salud, de las ciencias naturales, de la ingeniería y tecnología y de las ciencias sociales, mediante procesos de formación e investigación científica con énfasis en Gerontología, Clínica Quirúrgico, Salud Pública, Modelos Biocomputacionales y Bioinformática, Actividad Física y Ecología Humana. Este proceso de formación científica que se estructura en un sistema de actividades planificadas de carácter científico, docente, metodológico y educativo, tiene a la investigación científica como centro de la formación del aspirante y contempla la participación en cursos, seminarios de investigación, talleres de tesis, realización de exámenes, trabajo en grupos, pasantías, ponencias, redes, participación en eventos, publicaciones y otras actividades académicas.

Perfil del Aspirante:

En el Programa de Doctorado se admitirán aspirantes de cualquier pregrado que tengan título de Maestría en Investigación de áreas afines a los énfasis ofrecidos en el doctorado o Título de Especialidad Médica Clínica o Quirúrgica y que después de analizar sus antecedentes académicos del postgrado previo puedan recibir reconocimiento de al menos 28 créditos de los 40 posibles.

Perfil del Egresado:

Los egresados del Doctorado en Ciencias de la Salud de la Universidad de Caldas serán investigadores de la más elevada calidad académica, competentes en la realización de investigación aplicada original e independiente, en las áreas de la salud humana, con capacidad para liderar investigación de punta, autónomos, disciplinados, con visión de conjunto de su acervo de conocimientos, y capaces de actuar con actitud crítica, ética, abierta y flexible.

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA:

Formar investigadores líderes con capacidad de diseñar, realizar, orientar e implementar en forma autónoma procesos investigativos y académicos en Ciencias de la Salud y desarrollar, afianzar o profundizar competencias propias de este nivel de formación en los énfasis de **Gerontología, Clínico, Quirúrgico, Salud Pública, Modelos**

Biocomputacionales y Bioinformática, Actividad Física y en Ecología Humana.

Objetivos Específicos:

1. Aumentar la potencialidad científica del sistema de salud colombiano con la inclusión de nuevos Doctores en Ciencias de la Salud.
2. Desarrollar proyectos de investigaciones originales y relevantes para la salud humana y la Vida.
3. Formar profesionales que apoyen la investigación en las instituciones del sector salud y de otros sectores relacionados, así como la formación de nuevos investigadores en Universidades, Institutos o Centros de Investigación.

INFORMACIÓN DE CONTACTO:

Facultad de Ciencias para la Salud

Departamento de: Salud Pública

Programa de: Doctorado en Ciencias de la Salud

- Teléfono: (57) (6)8783060 Extensión 31131- 31255
- Direcciones electrónicas: posmedi@ucaldas.edu.co
saludpublica@ucaldas.edu.co